

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
A	ANÁLISIS DEL CONTEXTO				
A1	DATOS DEL CENTRO				
Código: 46021320			NIF del centro: Q9655798H		
Nombre: IES ELS ÉVOLS					
Dirección: PRIMER DE MAIG					
Código postal: 46250			Localidad: ALCÚDIA (L')		
Provincia: VALENCIA			Comarca: La Ribera Alta		
Titularidad: Generalitat Valenciana			Régimen: Público		
Teléfono: 962980135		Fax: 962980136		Corr. electrónico: 46021320@gva.es	
Director del centro: FERRAN JOSEP HERRERO BRIZ					
A2	CONTEXTO EXTERNO				
Datos sociolingüísticos del alumnado					
ALUMNADO					
		LENGUAS			PORCENTAJE (%)
CASTELLANO				12	
VALENCIANO				88	
FAMÍLIA					
		LENGUAS			PORCENTAJE (%)
CASTELLANO				12	
OTRO				6	
VALENCIANO				82	
Observaciones al contexto externo					

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A2 CONTEXTO EXTERNO
Datos sociolingüísticos del alumnado
Centros de Primaria adscritos

CENTRO	VALENCIANO (%)	CASTELLANO (%)	Leng. extr. (%)	OBSERVACIONES
CEIP HERETATS	57	27	17	
CEIP LES COMES	55	25	21	
CEIP BATALLAR	57	27	17	
MEDIA DE CENTROS ADSCRITOS	56.333333333333336	26.333333333333332	18.333333333333332	

A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de artes plásticas

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
079266616Z	RUBIO	MIFSUD	AURORA INMACULADA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
073100666L	BLASCO	LUJAN	ESTER	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B1			
020815708H	RIBES	HUERTAS	MARINA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM				
020796930P	VAYA	GONGA	LUIS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			

Departamento de ciencias naturales

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048441822G	TORRES	CARAÑANA	ANA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B2		B1	

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

052660401S	MASIP	BENET	JOSEFINA		PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM					
020792359Z	TAPIA	MICO	JUAN VICENT		PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM					
073558082B	LLUNA	MORELL	SALVADOR	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC					

Departamento de economía

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
085304999T	VILLANUEVA	ALONSO	FERNANDO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2	B2		
020815821Q	ZARAGOZA	BORRAS	MARIA CARMEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	B1			

Departamento de educación física

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
020824768Q	BELTRAN	PRESENCIA	CARLOS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PR.ENS.SEC.E N COMISION DE SERV	DM	B2			
020814651L	HERRERO	BRIZ	FERRAN JOSEP	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
020834516N	JORNET	ESTEVE	JOSE LUIS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PR.ENS.SECUN EN PRACTICAS	DM				

Departamento de filosofía

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
052636684B	VILATA	SANTAMARIA	MARIA ANGELES		PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
025377745M	MOLINER	ALARCON	ROBERTO		PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Departamento de física y química

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
022565994G	CALDERER	CHISBERT	LLUIS	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

020040433G	SENDRA	VILLAPLANA	SERGIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C1			
020825740E	ARMENGOL	FERNANDEZ	JOSE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
022545510J	NAVASQUILLO	SARRION	SALVADOR	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM				
022694775P	MURCIANO	OLMOS	MARIA ISABEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Departamento de francés

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
014314241F	MARTINEZ	CASTILLO	YOLANDA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC		C2		

Departamento de geografía e historia

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
052636839M	ROVIRA	ORTI	MARIA CARMEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC	B2			
052719122V	VILA	MAS	VICENT XAVIER	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM	B2			
020796496B	RAMIREZ	SANJUAN	JAIME	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PR.ENS.SECUN .EN EXPEC.DESTIN	CC				
051077936L	DE LA TORRE	FERNANDEZ	MARIA ARRATE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
073583545J	BELDA	RUIZ	SERGIO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	DM				

Departamento de informática

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
020435387W	CALATAYUD	PALOP	JOSE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				

Departamento de inglés

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
-----	-----------------	------------------	--------	--------	-----------	------------	--------	---------	--------	----------

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato
Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

020821050R	GIMENO	GARCIA	MARIA DEL CARMEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C2			
048294157E	SIMO	SOLER	JUAN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	C2			
073549617X	FORES	ROSELL	MARIA CONSUELO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C2			
048294854Y	BLANCO	BENEYTO	MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	C2			
020841285L	ORTEGA	MARTIN	ANA ORETO	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
020849809X	MARTIN	POLANCO	INES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
053208919Y	ESCUTIA	SANCHIS	CRISTINA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	C2			

Departamento de latín

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
020835230J	ESTRELLES	RIBERA	LAURA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC		B2		

Departamento de lengua castellana y literatura

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
020788142Y	GREUS	LOZANO	AURORA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	DM				
020834457E	BOILS	BELTRAN	MARIA DE LAS NIEVES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	DM	B2			
020824215S	PÉREZ	OLIVER	OLGA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	DM				
048286767S	FERNANDEZ	LOPEZ	LAURA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
020808171W	MORANT	SIFRE	VICENTE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO					
029184818A	BUZON	GARCIA	JOSE MARIA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC	B2	B1		
044851309K	MERENCIANO	NAVARRO	CRISTINA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO					

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

025406370H	GASAMANS	CHOUZA	ISABEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC					
------------	----------	--------	--------	----------------------------------	--------------------------------------	----	--	--	--	--	--

Departamento de matemáticas

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
020845868W	GARCIA	ASENSI	ANA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PR.ENS.SECUN EN PRACTICAS	CC				
073915270D	BORRAS	MARTI	PURIFICACION	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
020826264V	BAIXAULI	BOIL	ENRIQUETA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM				
073559792L	MURCIANO	COBO DEL PRADO	JOSE LUIS		PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				
073567019R	PEREZ	OCHEDA	ELENA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
073583191G	MONZO	ROIG	JAVIER	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			

Departamento de música

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
048286475E	GOMEZ	GANDIA	OSCAR	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDA RIA INTERINO	CC				
020799170V	NAVARRO	CLIMENT	INMACULADA		PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			

Departamento de orientación

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
073944205X	BRIZ	REIG	JOSE LUIS	MAESTRO ENSEÑANZA BASICA	MAESTRO (SECUNDARIA)	DM				
020036615G	SARIO	COLLADO	ZACARIES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	MAESTRO (SECUNDARIA)	CC			B1	
020807731E	MARTINEZ	ARNANDIS	EVA MARIA	MAESTRO ENSEÑANZA BASICA	MAESTRO (SECUNDARIA)	DM				
052748082C	LOZANO	ROVIRA	JAVIER	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC				

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO

A3 CONTEXTO INTERNO

Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de religión

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
022532882N	MOYA	TORRENTE	GEMA MERCEDES		PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM				

Departamento de tecnología

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
020020020S	ANDRES	SANCHIS	ALEJANDRO		PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
020813622W	DOMINGUEZ	ALBELDA	MARIA CARMEN	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
020815774S	ALÓS	IBIZA	SUSANA		PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	CC	B2			
052658073X	COMPANY	DAUDEN	MARIA ROSA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
053205235W	PEREZ	PEREZ	MARIA DOLORES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM	B2			

Departamento de valenciano

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
020784684K	CUCO	OLIVER	ANA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM				
020790913V	GARES	MASCARELL	MARIA RAQUEL	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	DM				
020785371H	CANET	PENADES	MARIA GUADALUPE	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF.DE ENSEÑANZA SECUNDARIA					
020795196E	HERVAS	MARTINEZ	AURORA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PR.ENS.SEC.E N COMISION DE SERV	DM				B2
020831293D	ESTRELLES	MUNUERA	MARTA	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PR.ENS.SEC.E N COMISION DE SERV	CC	B1			

Observaciones al personal de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

A ANÁLISIS DEL CONTEXTO
A3 CONTEXTO INTERNO
Formación Profesional

Competencia plurilingüe del profesorado destinado al centro

Departamento de fam. ciclos administración

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
020803129C	SANCHIS	SERRA	MARIA DOLORES	PROF. EDUCACION SECUNDARIA	PROF. ENS.SECUNDARIA INTERINO	CC				
020792945W	SANZ	MARTINEZ	JULIAN	PROF. TÉCNICO FP	PROF. TECNICO DE	CC				

Departamento de fam.prof.fabricación mecánica

NIF	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Cuerpo	Categoría	Valenciano	Inglés	Francés	Alemán	Italiano
020855625F	RIBERA	LAPORTA	JUAN MIGUEL	PROF. TÉCNICO FP	PROFESOR TECNICO INTERINO	CC				
020819935J	ESPAÑA	PARIS	VICENTE RAFAEL	PROF. TÉCNICO FP	PROF. TECNICO DE	CC				
020825046H	BODI	OLIVER	CONSUELO	PROF. TÉCNICO FP	PROF. TECNICO DE	DM	B2			

Observaciones al personal de Formación Profesional

B PLAN DE ENSEÑANZA Y USO VEHICULAR DE LAS LENGUAS
B1 OBJETIVOS
B1.1 Normativa

La redacción de los objetivos del Proyecto lingüístico de centro debe recoger los objetivos expresados en la Ley 4/2018 (arte. 4, 5 y 18) y los objetivos que el centro determine como propios. En todo caso, deben referir-se a: objetivos generales del PEPLI, objetivos sobre cada apartado o elemento configurador del PLC y objetivos sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado.

B1.2 Objetivos generales del proyecto

CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMÁRIA, SECUNDÁRIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA PERSONAS ADULTAS

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
B1.2 Objetivos generales del proyecto					

1. Garantizar, mediante IA elaboración del PLC, la consecución de los objetivos y los niveles básicos de referencia a que figuran en los artículos 4 y 5 de la Ley 4/2018.
2. Garantizar, mediante la elaboración del PLC, la consecución de los objetivos propios del centro determinados a partir del contexto y de su propuesta pedagógica.
3. Conseguir que el PLC pase a ser un instrumento para la transparencia, la eficacia y el trabajo conjunto de los centros, las familias y la administración educativa.
4. Prever las modificaciones necesarias en el proyecto lingüístico de centro para garantizar que el alumnado logre los objetivos de educación plurilingüe e intercultural

CENTROS ESPECÍFICOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

1. Facilitar que el alumnado del centro pueda alcanzar la máxima competencia funcional en ambas lenguas oficiales.
2. Garantizar un contacto enriquecedor del alumnado con las lenguas curriculares no propias.
3. Favorecer la integración del alumnado en la sociedad valenciana por medio del mayor dominio posible de las lenguas ambientales.
4. Garantizar la normalización del uso social e institucional del valenciano dentro del sistema educativo.
5. Convertir al alumnado en aprendices estratégicos y autónomos de lenguas y motivados para aprender durante toda la vida.

B1.3 Objetivos sobre los elementos configuradores del proyecto

Análisis del centro. Profesorado. Formación

- Conseguir que las actuaciones formativas programadas en el PAF favorezcan el nivel óptimo de capacitación lingüística y didáctica en las lenguas curriculares por llevar adelante el Proyecto lingüístico de centro.
- Favorecer que el profesorado pueda participar en actuaciones y actividades formativas del centro o externas en el centro (HA que, PIALP/EOI, Capacitación en lenguas, Estancias, etc.).

Objetivos

-- Conseguir un diseño del PLC que parta de los objetivos marcados en la Ley 4/2018 y de los propios del centro basados en el análisis sociolingüístico del centro y del entorno.

Cronograma de lenguas vehiculares. Incidencia del PLC en los documentos de planificación pedagógica (PGA, PAM, PADIE, PAT...)

- Respetar la lengua vehicular y la lengua del material curricular y de los recursos TIC establecidos en el PLC para cada área, materia o módulo.
- Respetar la proporción de tiempo lectivo vehiculado en cada lengua de acuerdo con lo que se ha establecido en el PLC y dejarlo reflejado en la PGA.
- Recoger anualmente en la PGA y en el plan de actuación para la mejora (PAM) las innovaciones didácticas y las medidas organizativas derivadas de la aplicación del PLC.

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

- Adecuar los horarios generales y la priorización de la lengua minorizada teniendo en cuenta las medidas organizativas propuestas en el PLC y las posibles carencias en competencia lingüística del alumnado.

Metodología. Intervención didáctica en el aula

- Adaptar la metodología para la enseñanza y uso vehicular de las lenguas curriculares y la programación de aula a los objetivos previstos en el PLC de acuerdo con los niveles de referencia del MECR para las lenguas.

Medidas de apoyo

- Aplicar las medidas de apoyo necesarias para conseguir los objetivos propuestos en el PLC.
- Actualizar el fondo bibliográfico, los recursos de la biblioteca y realizar actuaciones del plan lector del centro, de acuerdo con el diseño curricular de todas las lenguas del PLC.
- Diseñar un plan de trabajo de la competencia comunicativa oral (CCO) organizado teniendo en cuenta las diferentes destrezas de cada lengua.

Tratamiento del alumnado recién llegado y vulnerable

- Adecuar los horarios y los apoyos a alumnado recién llegado o vulnerable de acuerdo con sus necesidades, y recoger los acuerdos en el PADIE y en el plan de acogida.

Presencia de las lenguas no curriculares

- Promover acciones específicas para que las familias conozcan el PLC del centro y favorecer un contacto enriquecedor con las lenguas y culturas no curriculares pero propias del alumnado..
- Realizar actividades y adoptar medidas de cooperación con las familias y los diferentes agentes educadores de la localidad o la zona para favorecer la cohesión social alrededor del plurilingüismo y la interculturalidad.

Medidas organizativas

- Organizar las medidas necesarias, los horarios y los apoyos escolares teniendo en cuenta las carencias en competencia lingüística del alumnado.
- Priorizar la lengua minorizada teniendo en cuenta las medidas organizativas propuestas en el PLC y las posibles carencias en competencia lingüística del alumnado.

Pla de normalización lingüística (PNL)

-Programar y realizar actuaciones continuadas dentro del plan de normalización lingüística para cada curso escolar.

- Tener cuidado en los modelos o referentes lingüísticos para el alumnado (personal docente y personal no docente) y en la lengua de relación con el alumnado.

-Realizar medidas de sensibilización hacia el aprendizaje de lenguas y especialmente sobre el fomento de actitudes positivas hacia el valenciano y otras lenguas minorizadas o minoritarias.

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

Innovación, asesoramiento y evaluación

- Pedir apoyo y asesoramiento en lo que se refiere al PLC y, en especial, sobre los aspectos metodológicos, y favorecer los proyectos de innovación educativa de acuerdo con las exigencias del PLC.

- Elaborar instrumentos de mejora propios que contemplan la realidad particular del centro.

B1.4 Objetivos sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado

1. Conseguir que el alumnado alcance los niveles básicos de referencia en competencia comunicativa oral y escrita en valenciano de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel B1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel B2 al final de la etapa).
2. Conseguir que el alumnado alcance los niveles básicos de referencia en competencia comunicativa oral y escrita en castellano de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel B1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel B2 al final de la etapa).
3. Conseguir que el alumnado alcance el dominio funcional de una o más lenguas extranjeras de acuerdo al curso escolar que cursa. Enseñanza obligatoria (nivel A1 al final de la etapa) / Enseñanza postobligatoria (nivel A2 al final de la etapa).
4. Favorecer la curiosidad por las lenguas curriculares, y los conocimientos sobre cómo son y cómo funcionan, los procedimientos para la construcción de estos conocimientos a partir de la observación, manipulación y comparación de las diferentes lenguas presentes en el aula, y desde una perspectiva crítica sobre cómo se usan.
5. Permitir al alumnado el contacto enriquecedor con las lenguas y culturas no curriculares pero propias de una parte del alumnado.
6. Realizar en algún momento de los estudios de Primaria, Secundaria, Formación Profesional y Formación de Personas Adultas algún tipo de evaluación para comprobar el nivel del MCER en cada una de las lenguas.
7. Garantizar el derecho de todo el alumnado a alcanzar su máximo potencial en cuanto al conocimiento y al uso de las lenguas, independientemente de la procedencia sociocultural de las familias, de las competencias comunicativas, de las experiencias culturales con que llegan al centro, y de sus aptitudes y estilos de aprendizaje.
8. Ayudar a la formación del alumnado para la convivencia y para integrarse como ciudadano de pleno derecho en una sociedad multilingüe y multicultural.

B1.5 Objetivos propios del centro

OBJETIVO	DESCRIPCIÓN
2.	Potenciar l'ús de les llengües estrangeres en matèries no lingüístiques, així com la utilització en les classes de
3.	Vetllar per l'ús no sexista ni discriminatori del llenguatge en tots els seus àmbits.
1.	Europeitzar el centre mitjançant la participació en projectes europeus Erasmus, intercanvis, desenvolupar

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

B2 Cronograma

Educación Secundaria Obligatoria

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común			Cálculo de porcentaje común + no común		
Valenciano	Castellano	Leng. Extr.	Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
52.2 %	25.1 %	15 %	60.3 %	25.1 %	22.7 %

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLANO	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIANO	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLANO	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
1ESO	Completado	40	26.7	26.7	46.7	26.7	33.3
2ESO	Completado	53.3	26.7	13.3	60	26.7	20
3ESO	Completado	53.1	25	9.4	65.6	25	21.9
4ESO Aplicado	Completado	50	21.9	9.4	68.8	21.9	28.1
4ESO Acad. Ciencias	Completado	68.8	21.9	9.4	68.8	21.9	9.4
4ESO Acad. Humanidades y Ciencias Sociales	Completado	68.8	21.9	9.4	68.8	21.9	9.4

Bachillerato

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común			Cálculo de porcentaje común + no común		
Valenciano	Castellano	Leng. Extr.	Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
53.9 %	25 %	12.3 %	58.5 %	29.3 %	23.1 %

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLANO	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIANO	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLANO	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
PRIMERO BACH CIENCIAS	Completado	51.5	27.3	12.1	60.6	27.3	21.2
PRIMERO BACH HUMANIDADES	Completado	51.5	27.3	12.1	60.6	27.3	21.2

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

CURSO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLANO	% COMÚN LENG. EXTR.	%COMÚN + NO COMÚN VALENCIANO	%COMÚN + NO COMÚN CASTELLANO	% COMÚN + NO COMÚN LENG. EXTR.
PRIMERO BACH CIENCIAS SOCIALES	Completado	51.5	27.3	12.1	60.6	27.3	21.2
SEGUNDO BACH CIENCIAS	Completado	56.3	18.8	12.5	56.3	31.3	25
SEGUNDO BACH HUMANIDADES	Completado	56.3	18.8	12.5	56.3	31.3	25
SEGUNDO BACH CIENCIAS SOCIALES	Completado	56.3	18.8	12.5	56.3	31.3	25

Formación Profesional

Proporción de uso vehicular en cada lengua

Cálculo de porcentaje común

Valenciano	Castellano	Leng. Extr.
0 %	0 %	0 %

CICLO	ESTADO	% COMÚN VALENCIANO	% COMÚN CASTELLANO	% COMÚN LENG. EXTR.
FABRICACIÓN Y MONTAJE	Validado			
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	Validado			

B3 Enfoques Metodológicos

B3.1 Introducción

Las líneas metodológicas que fijo el centro en cuanto a la enseñanza y uso de las lenguas tienen que contemplar como marco general la adopción de enfoques plurilingües integrados (Ley 4/2018 cap.21), tanto en la enseñanza de las lenguas (tratamiento de las lenguas, TIL) como en el uso vehicular (varias modalidades del tratamiento integrado de lengua y contenidos, TILC).

Estos enfoques se definen por :

1. Enfoques basados en la interacción, la comunicación mediante géneros de texto orales y escritos y la reflexión metalingüística ligada a la actividad comunicativa en cuanto a la enseñanza de lenguas.
2. Tratamiento didáctico de la diversidad al aula, en la enseñanza y uso vehicular de las lenguas , como una riqueza y un recurso que hay que aprovechar y no como un problema que hay que resolver, y desde la perspectiva de éxito para todo el alumnado.
3. Tratamiento explícito, en el uso vehicular de las lenguas (lengua primera, lengua segunda, lengua de comunicación internacional, lenguas personales adoptivas), del lenguaje académico necesario para la construcción de los saberes disciplinarios.

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

4. Tratamiento que facilite la transferencia, el control de la interferencia y la construcción plurilingüe de los saberes como herramientas didácticas en la enseñanza y uso vehicular de las lenguas.
5. Enfoques plurilingües que ayudan a la sensibilización interlingüística e intercultural, como por ejemplo la apertura a las lenguas y la intercomprensión entre lenguas, o que facilitan la autonomía del aprendiz y potencian la competencia de aprender a aprender, como por ejemplo el Portfolio europeo de las lenguas. Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, que promueven los procesos de investigación, tratamiento y difusión de la información y la práctica del alfabetismo múltiple.
6. En la enseñanza de las áreas lingüísticas, la lengua de enseñanza tiene que ser necesariamente la lengua objeto de aprendizaje.
7. En las áreas no lingüísticas, la comunicación, tanto oral como escrita, se tiene que hacer en la lengua vehicular del área. Además, los libros de texto y otros materiales curriculares y herramientas TIC que se utilicen tienen que estar en la lengua en que se vehicule el área

B3.2 Tratamiento integral de Lenguas (TIL)

Vista la complejidad de la propuesta didáctica, y para que sea factible su realización, nuestro centro ha acordado la siguiente temporización de acciones metodológicas TIL desde el primer curso de aplicación del PLC.

El orden de aplicación de los bloques es optativo, con excepción del bloque 0, por el que es obligatorio empezar siempre.

NÚM.	ACCIONES METODOLÓGICAS TIL	APLICACIÓN
Bloc 0: Acuerdos previos		
1	Elaborar unos criterios para seleccionar o elaborar conjuntamente los materiales curriculares	SI
2	Establecer criterios de coordinación en cuanto a la distribución de los contenidos	SI
3	En lengua extranjera	SI
Bloc 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar		
1	Establecer unos acuerdos en cuanto a los criterios de corrección del oral: qué, cuando y como corregir (trabajo intensivo de la expresión oral formal).	2022
2	Planificar el trabajo del oral: elaborar un modelo de trabajo	2022
3	Definir estrategias para potenciar el desarrollo del oral en L2 (valenciano como lengua segunda)	2022
4	Planificar las estrategias para el trabajo oral en *LE (lengua extranjera)	2022
Bloc 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
1	Diseñar modelos comunes de técnicas de aprendizaje: resumen, esquema, trabajo de investigación, etc.	SI
2	Elaborar un modelo de corrección del escrito para el alumnado	SI
3	Establecer unos acuerdos en cuanto a los criterios de corrección del escrito (qué, como y cuando corregir)	SI
4	Planificar el trabajo de la comprensión lectora: elaborar un modelo de trabajo	SI
5	Planificar el trabajo de expresión escrita: elaboración de modelo de trabajo	SI
Bloc 3: Conocimiento de la lengua		
1	Establecer criterios sobre los géneros que se tienen que trabajar en cada área, en función de las necesidades expresivas del alumnado	2022

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
2	Establecer acuerdos en cuanto a la terminología gramatical				2022
3	Programar el tratamiento de los elementos diferenciales de cada una de las lenguas que son más difíciles de lograr por el alumnado				2022
4	Elaborar criterios de presentación de escritos con la utilización de diferentes formatos y herramientas TIC				2022

Bloc 4: Educación literaria

1	Programar conjuntamente el trabajo de los géneros literarios	2023
2	Coordinar los objetivos y las actuaciones del plan de fomento de la lectura, junto con el profesorado de las áreas no lingüísticas.	2023

Bloc 5: Evaluación

1	Establecer acuerdos sobre los criterios y los instrumentos de la evaluación.	2021
2	Elaborar conjuntamente instrumentos de evaluación diversificados: instrumentos para la autoevaluación, actividades complejas y pruebas específicas	2021

Bloc 6: Trabajo competencial

1	Planificar el trabajo de las actitudes *lingüísticas a lo largo de cada etapa.	2023
2	Incentivar el trabajo lingüístico por tareas que dinamizan un aprendizaje significativo de las lenguas.	2023
3	Promover proyectos lingüísticos que priorizan el enfoque comunicativo de la lengua.	2023
4	Coordinar con el profesorado de áreas no lingüísticas criterios de corrección y exigencia lingüística	2023

B3.3 Tratamiento integral de Lengua y contenidos (TILC)

Vista la complejidad de la propuesta didáctica, y para que sea factible su realización, nuestro centro ha acordado la siguiente temporización de acciones metodológicas TILC, desde el primer curso de aplicación del PLC.

El orden de aplicación de los bloques es optativo.

NÚM.	ACCIONES METODOLÓGICAS TILC	APLICACIÓN
Bloc 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar		
1	Vigilar que siempre haya un apoyo textual	2021
2	Trabajar los mecanismos de transmisión oral y escrita- de la información obtenida (definición, respuesta breve, ensayo, exposición, mediación, etc.)	2021
3	Ofrecer modelos sobre las tareas y producciones más habituales que el alumnado tiene que producir en cada materia	2021
4	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para compartir los criterios de presentación y corrección de trabajos orales.	2021
Bloc 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
1	Prever estrategias para facilitar el aprendizaje del léxico específico propio de cada materia (vocabularios, mapas conceptuales, murales, herramientas y aplicaciones multimedia y TIC, etc.)	2021
2	Trabajar los mecanismos de estructuración de la información (esquema, síntesis, mapa conceptual, guion, infografía, etc.)	2021
3	Trabajar la comprensión lectora de textos propios de la asignatura y emplear las estrategias de lectura (subrayado, síntesis, anotaciones,	2021

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
	valoración de los elementos paralingüísticos, análisis, opinión personal, etc)				
4	Ofrecer modelos sobre las tareas y producciones más habituales que el alumnado tiene que producir en cada materia				2021
5	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para compartir los criterios de presentación y corrección de escritos				2021
6	Coordinarse con los departamentos de áreas lingüísticas para trabajar tanto el léxico específico como las habilidades lingüísticas referidas en los puntos anteriores.				2021
Bloc 3: Educación literaria					
1	Incluir dentro del plan lector del centro abres con contenidos de cada área de conocimiento				2023
Bloc 4: Evaluación					
1	Integrar la evaluación de objetivos lingüísticos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje porque tenga carácter formativo y sumativo.				2021
2	Coordinarse con los departamentos de lenguas para decidir qué contenidos lingüísticos y comunicativos se incorporan como parte de la evaluación del área no lingüística				2021
3	Coordinar criterios de corrección y exigencia lingüística con el profesorado de áreas no lingüísticas.				2021
Bloc 5: Trabajo competencial					
1	Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación y materiales de apoyo audiovisual en formatos diversos				SI
2	Dinamizar proyectos interdisciplinarios donde los conocimientos se vehiculan en las diferentes lenguas curriculares para lograr las destrezas y competencias correspondientes.				SI
3	Promover intercambios de alumnado entre centros valencianos de zonas lingüísticas diferentes o con centros extranjeros y la participación en programas europeos				SI
4	Promover actividades interdisciplinarias con entidades y organismos que tengan programas relacionados con la visibilización para adolescentes y jóvenes de la cultura, las artes, los deportes, el fomento de la lectura y la sociedad multicultural				SI
B3.4	Observaciones Generales				
Añadid cualquiera otra observación con respecto a los enfoques metodológicos o a su aplicación.					
Observaciones					
B4	MEDIDAS DE APOYO				
MEDIDAS DE SOPORTE A LA ENSEÑANZA Y USO VEHICULAR DE LA LENGUA					

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

Proyecto educativo

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Participación en programas europeos	SI	-Projectes Erasmus +: KA101, KA102, KA229
Aplicación del Portfolio Europeo de las Lenguas	NO	
Participación en el Programa de auxiliares de conversación	2022	
Proyectos de investigación e innovación educativa (PIIE) relacionados con el plurilingüismo y la interculturalidad	NO	
Actuaciones del Plan lector	SI	
Actividades complementarias y extraescolares		
MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Intercambio escolar para la mejora de la competencia comunicativa y la cohesión lingüística (convocatoria Consellería)	2022	
Participació en projectes etwinning	SI	
Cooperación con el entorno local y global		
MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Acciones de colaboración con los agentes educadores locales (ayuntamiento, instituciones culturales, empresas, ONG, asociaciones...)	SI	
Acciones de colaboración con entidades globales (universidad, medios de comunicación, entidades de prestigio, asociaciones...)	SI	
Formación del profesorado		
MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Realització del Curs d'actualització lingüística (CAL)	SI	
Participació en cursos del Pla integral d'aprenentatge de llengües (PIALP)	SI	
Planificació de grups de treball i seminaris en el PAF del centre	SI	
Viatges i intercanvis del professorat	SI	

Añadid cualquiera otra observación respecto a las medidas de apoyo o a su aplicación

Observaciones

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

Añadid cualquiera otra observación respecto a las medidas de apoyo o a su aplicación

Observaciones

B5 TRATAMIENTO DEL ALUMNADO

TRATAMIENTO DEL LAS PERSONAS RECIEN LLEGADAS Y DEL ALUMNADO VULNERABLE

La atención al alumnado recién llegado está determinada por la Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Consejería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano. El artículo 17 prevé que las actuaciones educativas y los programas intensivos para el aprendizaje lingüístico deben tener, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 4/2018, el objetivo final que el alumnado consiga una competencia comunicativa que implique el dominio de las dos lenguas oficiales, como medio para la integración en el ámbito educativo y social.

1. A la hora de plantear la organización del tratamiento lingüístico, se debe tener en cuenta el perfil lingüístico del alumnado recién llegado o vulnerable así como la lengua oficial con mayor carga lectiva en el PLC. Por todo ello, nuestro centro ha acordado (marque la casilla que corresponda):

PLC con mayor porcentaje de horas en valenciano

En el primer tercio del curso el aprendizaje será más intensivo en castellano y a partir del segundo trimestre se intensificará el valenciano.

PLC con mayor porcentaje de horas en castellano

2. Se ha previsto otorgar horas para el apoyo lingüístico del alumnado recién llegado o vulnerable al profesorado del / de los siguientes departamentos:

DEPARTAMENTO	TOTAL DE HORAS
ORIENTACIÓ	20
LLENGUA VALENCIANA	4
TOTAL DE HORAS	24

3. De acuerdo con el protocolo de acogida, las medidas de inclusión del nivel III y las acciones metodológicas TIL y TILC acordadas en el apartado Enfoques metodológicas de este PLC, con el fin de posibilitar la adquisición de una L2 desconocida y de ayudar al alumnado vulnerable a conseguir el éxito académico y para incorporar

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Programas intensivos de carácter lingüístico	NO	

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
MEDIDAS DE SOPORTE		APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN		
Atención lingüística en refuerzos y desdoblamientos		NO			
Apoyo personal al alumnado: roles de tutorización i acompañamiento		SI	Hem creat un espai físic a l'aula d'acollida on s'atén en grup a l'alumnat, amb un		
Grupos de conversación y de desarrollo de la expresión oral organizados con voluntarios		SI	Materials específics alfabetització en valencià i castellà. Diccionaris àrab-castellà, en paper		
Tutorización lingüística del alumnado (tándems lingüísticos)		SI	Alumnes tutorandos		
Adaptación de los elementos físicos del aula y del centro		SI	Aula de reforç		
Adaptación de los recursos y materiales didácticos que suponen una barrera de acceso al currículum		SI			

Añadimos cualquier otra observación respecto a las medidas de apoyo o su aplicación
Observaciones

B6 MODALIDAD DE PRESENCIA DE LAS LENGUAS I CULTURAS

Actividades de integración

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Actividades globales de centro de sensibilización interlingüística e intercultural	SI	Xarrades per part del col·lectiu musulmà a l'alumnat nouvingut
Actividades del Plano de acción tutorial de sensibilización interlingüística e intercultural y de integración del alumnado recién llegado	SI	
Presencia de las lenguas y las culturas		
MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Participación del alumnado en los cursos de lengua, cultura y civilización romaní	NO	
Conocimiento y presencia de las lenguas del alumnado como recurso metodológico para el aprendizaje plurilingüe	SI	
Actuaciones específicas con el romaní, la lengua de signos y el braille		
MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

Actuaciones específicas con el romaní, la lengua de signos y el braille

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Trabajo de unidades didácticas sobre la historia y la cultura del Pueblo Gitano (http://www.ceice.gva.es/va/web/convivencia-educacion/reico-poble-gitano)	NO	

Añadid cualquiera otra observación respecto a las medidas de apoyo o a su aplicación

Observaciones

B7 MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Coherencia de los diferentes niveles educativos

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Coordinación entre las áreas lingüísticas	SI	
Coordinación entre niveles del centro	SI	
Continuidad entre etapas		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Medidas relacionadas con el PEPLI en el Plan de transición	SI	
Medidas para la continuidad de los porcentajes	SI	
Organización y agrupamiento óptimo del alumnado		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Criterios de agrupación del alumnado	SI	
Criterios de apoyo lingüístico relacionados con la organizació y la agrupación	SI	
Entornos de aprendizaje, espacios y contextos		

MEDIDAS DE SOPORTE	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Utilización de espacios del centro para mejorar el uso de las lenguas	SI	Hall, corredors,...
Utilización de entornos de aprendizaje virtuales para mejorar el uso de las lenguas	SI	

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
----------------------------------	------------------------	------------------------------	----------	-------------------	-------------------------

Añadid cualquiera otra observación respecto a las medidas de apoyo o a su aplicación

Observaciones

C PLAN DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

ÁMBITOS Y ACTUACIONES

C1 ÁMBITO ADMINISTRATIVO

ACTUACIONES	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Documentación recibida	SI	Rebem documentació en Valencià, Castellà, Anglés i Francés
Compilación de escritos administrativos	SI	Escrits administratius en Valencià i Castellà.
Rotulación y carteles	SI	Traducció/correcció dels documents oficials que es
Personal PAS	SI	Atendre el personal administratiu en les seues necessitats
Recursos informáticos y digitales	SI	Els recursos informàtics i digitals utilitzen i poden utilitzar les tres
Atención al público y megafonía	SI	S'atén al públic en Valencià preferentment, però també en
Reuniones	SI	Comunicacions, convocatòries, avisos, certificats, actes de
Documentos de gestión administrativa	SI	La documentació oficial que genere el centre es realitza

C2 ÁMBITO DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA

ACTUACIONES	APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN
Documentación interna	SI	Redactada en Valencià.
Reuniones pedagógicas	SI	En Valencià.
Formación lingüística y didáctica	SI	Formació didàctica en Valencià majoritàriament.
Recursos didácticos	SI	En Valencià majoritàriament.
Agenda escolar	SI	Gestionada per l'AMPA en Valencià.
Pruebas de nivel	SI	A2, prova homologada unificada Anglés i Francés. Tots els anys.

PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO

Núm. solicitud 2020/PLC/1/000	Fecha de 02/02/2021	Fecha de envío 26/02/2021	Fecha de	Estado Enviado	Curso académico 2020
Biblioteca			SI		Rotulada en Valencià... llibres de lectura en Valencià, Castellà,
Música del centro			SI		Cançons en tots les llengües vehiculars... Valencià, Castellà,
Reducción de la exención			SI		Intentem reduir l'exempció de Valencià
Charlas informativas universitarias			SI		Universitat de València i UPV
Convocatorias escolares			SI		Claustre, Consell i CCP en Valencià.
Actividades culturales			SI		En Valencià... complementàries, trobada....
Portfolio			2022		
C3	ÁMBITO SOCIAL Y DE INTERRELACIÓN CON EL ENTORNO				
ACTUACIONES			APLICACIÓN		DESCRIPCIÓN
Actas oficiales			SI		En Valencià
Medios de comunicación			SI		Traducció/correcció de les comunicacions escrites que genere
Actividades extraescolares y complementarias			SI		Comunicacions en Valencià.
Comunicación con las familias			SI		Comunicacions en Valencià.
Comunicación institucional			SI		En Valencià.
Familias y AMPA en el desarrollo del PLC			SI		En Valencià.
Cursos de valenciano para madres y padres			NO		No ens ho hem plantejat encara, la zona es valencianoparlant. Es
Actividades de promoción			SI		Participació en les trobades d'ensenyament en Valencià.
Documentos TIC			SI		Elaborats en Valencià.
Intercambio de alumnado			SI		Participació en projectes Erasmus +.
«L'escola canta»			NO		
«L'escola fa ràdio»			NO		
Intercambios epistolares			SI		En Valencià no, en francès i anglés sí.
Actividades culturales municipales			SI		Participació en diverses activitats com per exemple en el programa
Difusión de actividades			SI		En el diari de la població.
C4	OBSERVACIONES				

Núm. solicitud
2020/PLC/1/000Fecha de
02/02/2021Fecha de envío
26/02/2021

Fecha de

Estado
EnviadoCurso académico
2020

Añadimos cualquier otra observación respecto a las medidas de apoyo o su aplicación.

Observaciones

D Evaluación**Orientaciones sobre la evaluación**

La evaluación del PLC ha de ser el instrumento que ayude a mejorar las actuaciones previstas por lo que hace al uso y la enseñanza de las lenguas en el centro (Ley 4/2018, art. 15.3 y 15.4). Ha de servir para reflexionar sobre cada uno de los elementos del PLC y como estos ayudan a la consecución de los objetivos fijados.

Al menos cada cuatro cursos escolares los centros educativos harán una evaluación de los resultados i del proceso de aplicación del proyecto lingüístico de centro, de acuerdo con las medidas de evaluación que se preveen en cada uno de los proyectos. (Ley 4/2018, art. 18). Sin embargo se recomienda que el centro haga una evaluación anual de acuerdo con la revisión y actualización de otros documentos del centro com ahora la PGA o el PAM

Esta evaluación ha de incluir tres grandes apartados: evaluación de los objetivos generales del PLC, evaluación de los elementos configurados del PLC y evaluación sobre la competencia plurilingüe e intercultural del alumnado. Se facilita un modelo orientativo para realizar la evaluación disponible en la

Observaciones